



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 20 de enero de 2020

Oficio núm. DA-016/2020

**Lic. Edgar Iván Salomón Figueroa**

Titular del Órgano Interno de Control en

El Colegio de la Frontera Sur

Presente

En atención y apego al Título Tercero, Capítulo II, numerales 28, del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el DOF el 3 de noviembre de 2016", tengo a bien hacer entrega de las evidencias documentales del Reporte de Avances del cuarto Trimestre 2019 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Se anexan las evidencias de forma digital.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M.A. Leticia Espinosa Cruz  
Directora de Administración



C.c.p Para conocimiento:

MGI. - Aldo Guillen Bermúdez. - Enlace del Sistema del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.  
Archivo. -





# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

## REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
11

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	0	0.0	11	0
Segundo	3	27.3	8	0
Tercero	7	63.6	1	0
Cuarto	0	0.0	1	0

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Cuarto	11	10	90.9	1	0

### Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%

0

Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%

1

Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%

0

Lista de Acciones de Control		
No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Revisar normativa para encontrar excepciones y mecanismos que faciliten y agilicen la adquisición y/o donación de equipos.	100
1.2.1	Desarrollar un plan de mantenimiento de equipos científicos y propuestas para su financiamiento.	100
2.1.1	Actualización del Manual de normas para la evaluación docente.	80
3.1.1	Elaborar evaluaciones de madurez de los desarrollos tecnológicos de ECOSUR para identificar usuarios interesados y usuarios potenciales.	100
3.2.1	Elaborar un plan de capacitación para el personal de la OTT que aborde las principales carencias del equipo.	100
4.1.1	Generar un modelo de seguridad acorde a la infraestructura instalada.	100
4.2.1	Generar un modelo de arrendamiento (3 a 5 años) consolidado de equipos operativos e infraestructura crítica institucional.	100
4.3.1	Generar una política institucional en el uso de recursos TIC.	100
5.1.1	Revisar normativa para encontrar excepciones y mecanismos que faciliten la adquisición / donación de vehículos.	100
5.2.1	Implementación del sistema informático de control vehicular (SIGA) para conocer el estado de los vehículos y llevar un control del mantenimiento.	100
5.3.1	Elaboración, implementación y difusión de lineamientos para la asignación, uso, obligaciones y atención de siniestros del parque vehicular de ECOSUR.	100

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Acción 2.1.1 "Actualización del Manual de normas para la evaluación docente". Tras la evaluación del desempeño realizada en el tercer trimestre, se hizo evidente la necesidad de analizar con más profundidad las modificaciones del manual y del instrumento de evaluación docente que contendrá, para posteriormente, constatar su efectividad mediante pruebas piloto, por lo que es necesario extender el periodo de esta acción por varios meses más.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos

Al cierre del cuarto trimestre se mantuvieron las diez acciones de control que concluyeron desde el trimestre anterior, y la acción que se mantenía pendiente logró llegar al 80% de avance. El cumplimiento global acumulado del programa se cerró en 98.2% y el total de acciones cabalmente atendidas fue de 90.9% (10/11). Quedó pendiente la conclusión de la acción 2.1.1 "Actualización del Manual de normas para la evaluación docente", las razones del cumplimiento parcial se explican previamente, en la sección de problemáticas, aunque cabe mencionar que esta acción ya fue transferida al programa de trabajo de 2020 para su atención. Tras los resultados, es posible concluir que el programa del ejercicio 2019 fue de gran utilidad para la institución porque a través de las acciones de control se logró la reducción de la posibilidad de materialización de algunos riesgos, sobre todo aquellos relacionados con la obsolescencia, a la vez que coadyuvó a la eficacia y eficiencia de la operación institucional.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 13 de enero de 2020.

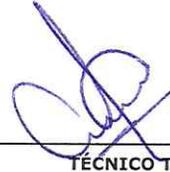
**El Coordinador de Control Interno**  
**M. en A. LETICIA ESPINOSA CRUZ**

**El Enlace de Administración de Riesgos**  
**M. en G. ALDO GUILLÉN BERMÚDEZ**



---

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



---

**TÉCNICO TITULAR**